

N.º de plaza: B2/2025

1. Proyecto de investigación. 2025/B005. ¿Entienden lo que leen?: factores que influyen en la comprensión lectora en castellano de estudiantes universitarios del Campus de Teruel.

2. Formación requerida.

Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de máster.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil. Estudiantes de máster.

4.2. Tareas a realizar. Las tareas a desarrollar por el/la becario de investigación son:

- Reuniones de coordinación con el grupo de investigación del proyecto.
- Aplicación de tareas experimentales y cuestionarios.
- Registro e incorporación de la información recogida a la base de datos.
- Colaboración en el análisis estadístico de los datos.

5. Centro de trabajo y localidad. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 19 horas semanales y la retribución de 657,44 € mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de mayo de 2026 y finalizará el 30 de junio de 2026.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de abril de 2026, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Ana F. Gargallo Castel
Secretario: M^a Ángeles Palomar García
Vocal: Noelia Sánchez Pérez

Suplente 1.º: María del Carmen Blanco Gandía
Suplente 2.º: Carmen Vicente García

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Ana F. Gargallo Castel